

5. Otra al Teso del Soldado o Villamuza Salguero, de una hectárea y 38 centiáreas. Linda: Este, herederos de Estanislao Nogales; Sur y Oeste, los de Felisa Domínguez, y Norte, los de Vicente Linacero. Valorada en dieciséis mil pesetas.

6. Otra a la Cercada, de 29 áreas y 92 centiáreas. Linda: Este y Sur, herederos de Jesusa de la Cuesta; Oeste, los de Mariano Cardo, y Norte, los de Alejandro Roch. Valorada en seis mil quinientas pesetas.

7. Otra a Buenavista, de 89 áreas y 88 centiáreas. Linda: Este, herederos de Lorenzo Méndez; Sur, Higinia Moncada; Oeste, herederos de Enrique Martínez, y Norte, Hipólito Méndez. Valorada en siete mil pesetas.

8. Otra al Alto del Soldado, de una hectárea dos áreas y 72 centiáreas. Linda: Norte, herederos de Estanislao García; Sur, Félix Mainart; Oeste, herederos de Francisca Rodríguez, y Norte, camino de Pozo Urama. Valorada en catorce mil pesetas.

9. Otra a Ontavín, de 51 áreas y 36 centiáreas. Linda: Este y Norte, herederos de Juan Maudes; Sur, los de Francisco Alonso, y Oeste, senda. Valorada en seis mil pesetas.

11. Otra a Valdeconcos, de 51 áreas y 53 centiáreas. Linda: Este, Manuel Zorita; Sur, Isidro Crespo; Oeste, Julio Fierro, y Norte, Arturo Bustamante. Valorada en seis mil pesetas.

12. Otra a Charco Frio de Barrialón, de una hectárea 32 áreas y 93 centiáreas. Linda: Este, Domingo Garzón; Sur, herederos de Solamé Rodríguez; Oeste, Domingo Pérez, y Norte, Alejandro Roch. Valorada en dieciocho mil pesetas.

13. Otra a Mina de Piedras, de 51 áreas y 35 centiáreas. Linda: Este, Teófilo Oteruelo; Sur, reguerras; Oeste, Mariano Cardo, y Norte, Teófilo Oteruelo. Valorada en seis mil pesetas.

14. Otra a Tras de Mata, de 17 áreas y 12 centiáreas. Linda: Este y Sur, Mariano Cardo; Oeste, Timoteo Carnicero, y Norte, José Ruiz. Valorada en mil doscientas pesetas.

En término de Cisneros

15. Otra al Huerto, de 32 áreas. Linda: Este, herederos de Martín Rejo; Sur y Oeste, los de Clemente Merino, y Norte, Mariano Blanco. Valorada en cuatro mil pesetas.

16. Otra al Burro, de 40 áreas. Linda: Este y Norte, Sisino Martínez; Sur, Miguel Herrón, y Oeste, Fulgencio Maudes. Valorada en seis mil pesetas.

En término de Villada

17. Otra a Valdeconcos o Piedras, de 64 áreas y 20 centiáreas. Linda: Este, partija de Florencio Quintana; Sur, Francisco Fuertes; Oeste, Alejandro Roch, y

Norte, herederos de Isidro Fuertes. Valorada en ocho mil pesetas.

La subasta tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en la calle del Arco, número 50, el día 6 de enero próximo, a las doce horas, bajo las siguientes condiciones:

Primera.—Que para tomar parte en la subasta, los licitadores deberán consignar previamente en la mesa del Juzgado o establecimiento destinado al efecto, el 10 por 100, por lo menos, del tipo que sirvió para la segunda subasta, o sea del 75 por 100 de la valoración de cada finca.

Segunda.—Que la presente se celebra sin sujeción a tipo.

Tercera.—Que los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla cuarta del artículo 131 de la Ley Hipotecaria están de manifiesto en Secretaría; que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito de los actores continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate; y

Cuarta.—Que podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Dado en Sahagún a 26 de noviembre de 1962.—Visto bueno: El Juez de Primera Instancia, Teófilo Ortega Torres.—El Secretario (ilegible).—9.018.

V. Anuncios

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando y Defraudación

MADRID

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a doña Flora Cáncer Santa Cruz, cuyo último domicilio conocido era en Virgen del Val, número 30 bis, segundo izquierda número 1, y con anterioridad en calle Foment, número 29 (Villa Flora), ambos en Madrid, inculpada en el expediente número 1.043/60, instruido por aprehensión de garrafas de ron, ginebra, «whisky» y diversas botellas vacías para «whisky», que a las diez horas del día 5 de diciembre de 1962 se reunirá este Tribunal constituido en Comisión Permanente para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir por sí misma o representada por Abogado en ejercicio con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndole lo que determinan los artículos 77, 78, 79 y 84 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación de 11 de septiembre de 1953.

Madrid, 30 de noviembre de 1962.—El Secretario, Anxel Serrano Guirao.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente, José González Vilches.—6.238.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-administrativo se notifica a don Ceccarelli Archimede, cuyo último domicilio conocido era en Via Anassimando, 29, en Roma (Italia), inculcado en el expediente 874/62, instrui-

do por aprehensión de automóvil marca «Alfa Romeo», matrícula Roma 521856, que a las diez horas del día 5 de diciembre de 1962 se reunirá este Tribunal constituido en Comisión Permanente para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir por sí mismo o representado por Abogado en ejercicio con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndole lo que determinan los artículos 77, 78, 79 y 84 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación de 11 de septiembre de 1953.

Madrid, 28 de noviembre de 1962.—El Secretario, Sixto Botella L. del Castillo.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente, José González Vilches.—6.239.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Juntas Provinciales de Beneficencia

LUGO

Relación de personas residentes en esta capital a quienes la Junta Provincial de Beneficencia ha concedido los auxilios del Fondo Nacional de Asistencia Social por razón de ancianidad, expresando la fecha a partir de la que surte efectos la concesión de referencia

- 1.—María Dominga Villar Marzán, domiciliada en calle Nueva-Albeiros (Casa Rulo). Con efectos de 1 de agosto próximo pasado.
- 2.—Dolores Gómez López, domiciliada en San Roque, núm. 54 (Asilo de Ancianos Desamparados), ídem.
- 3.—Dolores Soto Conde, San Roque, nú-

mero 54 (Asilo de Ancianos Desamparados), ídem.

- 4.—María Lage Domínguez, calle Ruana, núm. 15, cuarto, ídem.
- 5.—María Estrella Rodríguez Seijas, calle Barrio de la Cruz, A. R., ídem.
- 6.—María Balbina Rivas Lenza, calle Travesía Miño, núm. 17, primero, ídem.
- 7.—Emilia Ventosinos Luaces, calle Calvo Sotelo, núm. 6, ídem.
- 8.—Marilena Torrón Fernández, calle Calvo Sotelo, núm. 22, ídem.
- 9.—Emilia García Sanjuán, calle Travesía de Pepín L. V., ídem.
- 10.—María Concepción Arias Asteriz, calle Ortiz Muñoz J. I., núm. 1, ídem.
- 11.—Carmen Méndez Tato, calle Plaza de España, núm. 10, tercero, ídem.
- 12.—María del Carmen López Bruzos, calle Miño, núm. 23, primero, ídem.
- 13.—Concepción Villares López, calle Noreas, núm. 8, segundo, ídem.
- 14.—Camilo García Veiga, calle San Roque, núm. 54 (Asilo de Ancianos Desamparados), ídem.
- 15.—Amalia Fernández Alonso, Avenida Carlos Azcárraga, sin número, ídem.
- 16.—Carolina María Cristina Paredes Fouz, calle San Pedro, núm. 56, tercero, ídem.
- 17.—Concepción Vilanova Corredoira, calle San Roque, núm. 54 (Asilo de Ancianos Desamparados), ídem.
- 18.—Manuel Franjo Fernández, calle San Roque, núm. 54 (Asilo de Ancianos Desamparados), ídem.
- 19.—Conversina López, calle Avenida de La Coruña, núm. 68, tercero, ídem.
- 20.—María Francisca López Yañez, calle Abujín, finca Viador D. S., ídem.
- 21.—Nicolasa Alonso Marino, calle Serrano Suñer, 1, tercero, ídem.
- 22.—Jesus Cabado Sanjurjo, calle Ortiz Muñoz, sin número, ídem.

- 23.—Consuelo Mosquera Sánchez, calle San Roque, núm. 54 (Asilo de Ancianos Desamparados), ídem.
- 24.—Antonio Silva Marey, calle San Roque, núm. 54 (Asilo de Ancianos Desamparados), ídem.
- 25.—Antonía Viñas, calle Ruanueva, número 45, bajo, ídem.
- 26.—Estrella Bravos Vilanova, Plaza de España, núm. 3, cuarto, ídem.
- 27.—María del Carmen Villamil Abelleira, calle Alto de Garabolos, núm. 440, ídem.
- 28.—Rosa Díaz Rodríguez, Parque García Morato, 1, primero izquierda, ídem.
- 29.—María Torres Fernández, calle Ruanueva, núm. 100, ídem.
- 30.—Antonía Ocon Muro, calle Frías (Casa Juana), ídem.
- 31.—Manuela Rodríguez Seljas, calle Santiago, núm. 48, segundo, ídem.
- 32.—Castora Blanco Herrán, calle San Pedro, núm. 32, segundo, ídem.
- 33.—María del Carmen Castro Penelas, Ronda General Sanjurjo, núm. 64, bajo. Efectos desde 1 del corriente.
- 34.—María Concepción Argerey Mascarella, calle Falcón, núm. 11, segundo, ídem.
- 35.—Pedro Peña Gallego, calle Pilar Pri-

mo de Rivera, V. F. Efectos desde 1 de octubre próximo.

36.—Luisa Neira Fernández, calle Frías (Las Maravillas), ídem.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo prevenido en el número 3 del artículo 12 del Decreto 1315/1962, de 14 de junio. Lugo, 16 de noviembre de 1962.—El Presidente Delegado (ilegible).—5.986.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

VIZCAYA

A los efectos previstos en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939 se somete a información pública la siguiente solicitud, pudiendo los industriales que se consideren afectados presentar en esta Delegación de Industria (Gran Vía, número 45) y en el plazo de diez días los escritos por triplicado que estimen oportunos.

Galletas Artiach, S. A.—Ampliar su industria de galletas y chocolates, instalan-

do maquinaria por valor de 14.815.000 pesetas, con objeto de aumentar la producción.

Maquinaria a importar: Un horno eléctrico para cocer barquillos, una máquina tartinadora, una máquina cortadora de galletas, un horno para la fabricación de bizcochos, una máquina para la producción de galletas y pastas y una instalación rotativa para la fabricación de galletas.

Valor aproximado de la importación: 14.600.000 pesetas.

Agraria, S. A.—Solicita que se le amplie a 80.000 toneladas al año la autorización para la extracción de semillas oleaginosas, que se le autorizó en 2-6-56 para 10.000 toneladas al año.

Maquinaria a importar: Extracción: una extractora continua, un tostador, dos bombas de disolvente, un condensador refrigerado, Recuperación de disolvente: un ventilador, una bomba de sálida, una bomba de entrada y un refrigerador. Tratamiento de la harina: Un molino para triturar, un precalentador de aire y un refrigerador de harina.

Bilbao, 24 de noviembre de 1962.—El Ingeniero Jefe, F. Rahola.—9.037.

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

BILBAO

Admisión de valores a la contratación pública y cotización en Bolsa

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y los Reglamentos general de Bolsa de Comercio y el de régimen interior de la de Bilbao, ha acordado admitir a la contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa e incluirlos en las listas oficiales del «Boletín de Cotización», 179.088 acciones ordinarias y nominativas, de 500 pesetas nominales cada una, completamente desembolsadas, números 488.426-687.613, que tienen idénticos derechos políticos y económicos que las de numeración anterior y han sido emitidas y puestas en circulación mediante escritura pública de 22 de junio de 1921 por «Naviera Aznar, S. A.».

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

Bilbao, 27 de noviembre de 1962.—El Secretario, Juan Lazoano.—Visto bueno: El Presidente, Julio Egusquiza.—9.003.

MADRID

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 22 del actual y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y los Reglamentos general de Bolsas e Interior de la de Madrid, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos con fecha 11 de diciembre de 1961 por «Española del Zinc, S. A.»:

100.000 acciones ordinarias, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, núms. 800.001 al 900.000, ambos inclusive, el 75 por 100 de las cuales es intransferible a extranjeros.

Dichas acciones son iguales a las anteriormente admitidas a cotización de dicha Sociedad.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 27 de noviembre de 1962.—El Secretario, Pablo Arizmendi y Ruiz de Velasco.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Eduardo de Carvajal y Castro.—9.008.

BANCO DE ESPAÑA

SEVILLA

Extraviado resguardo de depósito, número T. 70.291, de pesetas nominales 17.000, en títulos de la Deuda Perpetua 4 por 100 interior, a favor de doña Isabel Campoy Fernández, se expedirá duplicado, según determinan los artículos 4.º y 42 del Reglamento de este Banco, salvo reclamación de tercero notificada al establecimiento dentro del plazo de un mes, quedando éste exento de toda responsabilidad.

Sevilla, 24 de noviembre de 1962.—El Secretario, J. Furest.—8.998.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCION NAVAL, S. A.

A partir del día 15 del próximo mes de diciembre se efectuará el pago del cupón número 1 de las obligaciones de esta Sociedad, emisión 15 de junio de 1962, en los establecimientos siguientes: Banco de Aragón, Banco de Bilbao, Banco Central, Banco Hispano Americano, Banco Ibérico, Banco Mercantil e Industrial, Banco de Santander y Banco Urquijo, y en sus filiales, sucursales y agencias.

Madrid, 29 de noviembre de 1962.—El Secretario (ilegible).—9.009.

AGATON, S. A.

MADRID

Por acuerdo de la Junta general universal de accionistas de esta Compañía, de fecha 26 de noviembre de 1962, se ha trasladado el domicilio social a la calle del Pez, número 16, piso segundo, de esta capital.—9.007.

CONSTRUCCIONES MECANICAS PRUNERA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Méndez Núñez, número 2, de Badalona, el día 19 de diciembre del corriente año 1962, a las dieciséis horas, en primera convocatoria y, en su caso, en el mismo lugar y hora del día 20 de diciembre del año en curso, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1) Renovación o reelección del Administrador o Gerente de la Sociedad, por transcurso del plazo de cinco años.
- 2) Remuneración del Administrador o Gerente.

Badalona, 17 de noviembre de 1962.—El Presidente (ilegible).—8.995.

HARINERIA CASTRO, S. A.

Convocatoria

Se convoca a Junta general ordinaria a los accionistas de esta Sociedad el día 20 del próximo mes de diciembre, a las doce horas, de primera citación, y en su domicilio social, para tratar de los siguientes puntos:

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Examen del balance, Memoria y cuentas correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1962.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Cádiz, 30 de noviembre de 1962.—El Presidente, Director gerente, Félix Castro.—1.536.

LA «ACENA» ELECTRO-HARINERA, SOCIEDAD ANONIMA

SAN LORENZO DE LA PARRILLA (CUENCA)

Junta general extraordinaria

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en esta localidad, calle del Sol, número 1, el día 30 de diciembre próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y si procediese, en segunda, a la misma

hora del día siguiente, con arreglo al siguiente orden del día, que propone el Consejo de Administración:

- 1.º Acordar la elección de nuevo Presidente, por fallecimiento del anterior.
- 2.º Proposiciones y preguntas.

San Lorenzo de la Parrilla, 29 de noviembre de 1962.—El Secretario-Gerente, Pablo López Moya.—1.537.

LA PRIMITIVA INDIANA, S. A.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 11 de los Estatutos sociales de esta Empresa, se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, carretera de Contruaces, número 32, moderno, Gijón, el día 20 de diciembre de 1962, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, o en su caso, al día siguiente y a la misma hora en segunda convocatoria, conforme al artículo 12 de aquellos Estatutos, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Renovación total del Consejo de Administración; y
- 2.º Modificación de los Estatutos sociales.

Gijón, 15 de noviembre de 1962. — El Presidente del Consejo de Administración.—1.538.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE AUTOMOVILES DE TURISMO, S. A.

(SEAT)

Dividendo a cuenta

A cuenta de los resultados del ejercicio social de 1962, el Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado distribuir un dividendo de 60 pesetas líquidas para las acciones totalmente desembolsadas, números 1 al 600.000, y de 15 pesetas líquidas para las acciones desembolsadas al 25 por 100, números 600.001 al 900.000.

El cobro para las primeras será contra entrega del cupón número 12, y para las segundas, contra estampillado de los resguardos provisionales.

El pago se efectuará en las Centrales y Sucursales de los Bancos de Bilbao, Central, Español de Crédito, Hispano Americano, Urquijo y Vizcaya, a partir del día 10 de diciembre próximo.

Madrid, 29 de noviembre de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración, J. Ortiz Echagüe.—9.073.

COMPANIA AUXILIAR DE LA INDUSTRIA PANADERA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio de esta Sociedad, en Valencia, calle del Gobernador Viejo, número 7, el día 20 de diciembre de 1962, a las dieciocho horas, por primera convocatoria, y caso de no reunir el número de asistentes necesarios, para el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1961-62, así como de la gestión del Consejo de Administración.

2.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1962-1963.

El inventario, balance y cuentas del ejercicio podrán ser examinados por los señores accionistas a partir del día 5 de diciembre próximo en las oficinas de la Sociedad.

Valencia, 26 de noviembre de 1962.—El Secretario del Consejo de Administración, Eduardo Lluch Martínez.—1.539.

ALGODONERA DE LEVANTE, S. A.

(ALESA)

MADRID

Por error de imprenta, en el anuncio aparecido en este periódico el día 29 de noviembre se ha consignado que el plazo que se concede a los accionistas para la suscripción de las acciones correspondientes al aumento de capital acordado en 27 de marzo del corriente año expira el día 10 de diciembre siguiente, cuando debe decir el día 30 del citado mes de diciembre.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Por el Consejo de Administración, Luis Zarraluqui.—9.061.

TALLERES BALCELLS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar el día 20 de diciembre, a las dieciocho horas, en el domicilio social, Cíncel, 64 (antes, Camino Pratvermell).

Orden del día

1.º Aumento del capital. Fijación de sus modalidades y derecho de los accionistas.

2.º Modificación, en su caso, del correspondiente artículo de los Estatutos.

3.º Autorización para la formalización y ejecución de los acuerdos que se tomen.

En el caso de que no pudiera celebrarse legalmente la Junta en primera convocatoria, se reunirá en segunda el día siguiente, en los mismos lugar y hora.

Barcelona, 27 de noviembre de 1962.—El Consejo de Administración, F. Giménez Artigues, Secretario.—9.067.

NAVIERA AZNAB, S. A.

Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el salón de actos de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de esta capital, calle de Rodríguez Arias, nú-

mero 6, en primera convocatoria, el día 20 de los corrientes, a las doce de la mañana, y en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, 21, a la misma hora y lugar, con objeto de deliberar y resolver acerca del siguiente

Orden del día

1.º Conceder a los administradores de la Sociedad la facultad de aumentar el capital social, de acuerdo con lo que determina el artículo 96 de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas.

2.º Conceder a los administradores de la Sociedad la facultad de emitir obligaciones con arreglo a lo establecido en el capítulo séptimo de la expresada Ley y demás disposiciones concordantes.

Para tener derecho de asistencia, los señores accionistas habrán de presentar con cinco días de anticipación al de la Junta los extractos de inscripción de sus acciones en las oficinas de esta Sociedad, calle Ibañez de Bilbao, número 2, bajo, donde se les facilitará la correspondiente tarjeta de asistencia, pudiendo delegar o hacerse representar por medio de carta dirigida al señor Presidente de la Sociedad.

Bilbao, 1 de diciembre de 1962. — El Presidente del Consejo de Administración, Juan Antonio de Aznar y Zavala, 9.076.

EDITORIAL FONTANELLA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 20 de diciembre, a las once horas. El orden del día será el siguiente:

- 1.º Cambio de domicilio social.
- 2.º Nombramiento de consejeros.

Barcelona, 3 de diciembre de 1962.—El Secretario.—1.534.

FOMENTO AVICOLA, S. A.

VALENCIA

Convocatoria a Junta general extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Compañía convoca, con arreglo a los Estatutos, a los señores accionistas para celebrar Junta general extraordinaria el día 20 de diciembre próximo, a las diez horas, en el domicilio social, Marqués de Elche, número 22, Patraix-Valencia, para tratar en ella del siguiente orden del día:

- a) Aumento del capital social.
- b) Modificación, en su caso, del artículo 5.º de los vigentes Estatutos sociales.
- c) Refundición de los Estatutos de la Sociedad.

Para el caso de que no pueda constituirse dicha Junta, queda convocada para el siguiente día, en igual sitio, hora y orden expresados.

Se estará a lo dispuesto en los Estatutos para cuanto respecta a la asistencia a la Junta de los señores accionistas.

Valencia, 26 de noviembre de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración (ilegible).—9.075.

ADMINISTRACION,
VENTA Y TALLERES:
Trafalgar, 29 - Tel. 257 07 05
MADRID 10

GACETA DE MADRID
BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 1,50 ptas.
Atrasado 3,00 ptas.

Suscripción anual:

España 450,00 ptas.
Extranjero 750,00 ptas.